



ESTUDIO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS PARA EL NOMBRAMIENTO EN EMPLEOS TEMPORALES

CONVOCATORIA EXTERNA 04-2019

(Publicación No 3)

Agotada la etapa de publicación e inscripción, dentro del proceso externo de selección para la provisión de los empleos temporales vacantes en la planta de personal del Departamento de Antioquia, ofertados en la convocatoria externa 04/2019, la Administración Departamental, en cumplimiento de lo previsto en las condiciones y requisitos de la convocatoria, y en el artículo 10 del Decreto 2018070002024, publica el siguiente resultado:

1. CARGO TEMPORAL OFERTADO DONDE REALIZADA LA VERIFICACION DE LAS HOJAS DE VIDA Y SOPORTES, SE ESTABLECIO QUE QUIEN CUMPLE CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS Y CONTINUA EN EL PROCESO ES:

NUC	DENOMINACION DE EMPLEO	DEPENDENCIA	REQUISITOS DE ESTUDIO Y EXPERIENCIA	POSTULADO QUE CONTINUA EN EL PROCESO
2000006523	TÉCNICO OPERATIVO 314-1	DESPACHO DEL DIRECTOR. DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN	Título de formación técnica en disciplina académica del Núcleo Básico del Conocimiento (NBC) en: Derecho y Afines; NBC Economía; NBC Antropología, Artes Liberales; NBC Ingeniería Administrativa y Afines; NBC Educación; NBC Ingeniería Civil y Afines; NBC Ingeniería Ambiental, Sanitaria y Afines; NBC Ingeniería de Sistemas, Telemática y Afines; NBC Administración; NBC Ingeniería Agrícola, Forestal y Afines; NBC Sociología, Trabajo Social y Afines. O aprobación de dos (2) años de educación superior en disciplina académica del Núcleo Básico del Conocimiento (NBC) en: NBC Ingeniería Administrativa y Afines; NBC Ingeniería de Sistemas, Telemática y Afines; NBC Ingeniería Ambiental, Sanitaria y Afines; NBC Ingeniería Civil y Afines; NBC Educación; NBC Sociología, Trabajo Social y Afines; NBC Antropología, Artes Liberales; NBC Economía; NBC Derecho y Afines; NBC Ingeniería Agrícola, Forestal y Afines; NBC Administración. Doce (12) meses de Experiencia Relacionada.	MARITZA RESTREPO HERRERA. C.C 43811502
				MARIA YESENIA YEPES CARDONA. C.C 1.020.416.513
				LUISA MANUELA CAMPO TORO. C.C 1.040.510.288
				DIANA MARCELA CORTES ZAPATA. C.C. 52.264.478



2000006718	TÉCNICO ADMINISTRATIVO. O. 367-2	DIRECCIÓN DE RENTAS. SECRETARÍA DE HACIENDA	Título de formación tecnológica en disciplina académica del Núcleo Básico del Conocimiento (NBC) en: NBC Ingeniería Administrativa y Afines; NBC Economía; NBC Administración; NBC Contaduría Pública. O aprobación de tres (3) años de educación superior en disciplina académica del Núcleo Básico del Conocimiento (NBC) en: NBC Contaduría Pública; NBC Ingeniería Administrativa y Afines; NBC Economía; NBC Administración. 18 meses experiencia relacionada.	LUISA FERNANDA MONTOYA OSPINA. C.C 1.039.458.586
				JULIANA USMA ARREDONDO. C.C 1.047.996.686
				JORGE ALEXANDR ARISTIZABAL ZAPATA. C.C 1.152.191.461
				LINA MARIA GARCIA CASTRO. C.C 43.824.657
2000006738	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219-2	DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD. SECRETARÍA DE HACIENDA	Título profesional en disciplina académica del Núcleo Básico del Conocimiento (NBC) en: Contaduría Pública. Veinticuatro (24) meses de Experiencia Profesional Relacionada.	KARLA CRISTINA ALMANZA MORENO. C.C 1.068.660.829
				ELIANA RESTREPO HERRERA. C.C 43.820.002.
				ALEJANDRA ARIAS ECHAVARRIA. C.C 44.002.772
				YASIRIS RODRIGUEZ MOSQUERA. C.C 43.106.738
				EDINSON MENA ORDOÑEZ. C.C 71.949.239
2000006791	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219-3	DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO. SECRETARÍA DE GESTIÓN HUMANA Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL	Título profesional en disciplina académica del Núcleo Básico del Conocimiento (NBC) en: Derecho y Afines. Treinta (30) meses de Experiencia Profesional Relacionada.	CARLOS MARIO LOPEZ BARRIOS. C.C 11.801236.
				ESTEFANIA GARCIA OSORIO. C.C 1.036.397369
				ANDREA ECHEVERRI PEREZ.



PIENSA EN GRANDE

				C.C 1.090.460.274
				MARIA CLAUDIA SERNA MAYA. C.C 1.017.182.039
2000006636	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219-3	DIRECCIÓN DE TITULACIÓN MINERA. SECRETARÍA DE MINAS.	Título profesional en disciplina académica del Núcleo Básico del Conocimiento (NBC) en: Derecho y Afines. Treinta (30) meses de Experiencia Profesional Relacionada.	DIEGO ALEJANDRO JARAMILLO MAZO. C.C 71.367.046
				REGINA EUGENIA VELEZ GOMEZ. C.C 42.998.887
2000006800	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219-4	DIRECCIÓN DE PROCESOS Y RECLAMACIONES. SECRETARIA GENERAL	Título profesional en disciplina académica del Núcleo Básico del Conocimiento (NBC) en: Derecho y Afines. Treinta y seis (36) meses de Experiencia Profesional Relacionada	GLADYS ZABRINA RENTERIA VALENCIA. C.C 43.990.792
2000006610	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219-3	DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN MINERA. SECRETARÍA DE MINAS.	Título profesional en disciplina académica del Núcleo Básico del Conocimiento (NBC) en: Derecho y Afines. Treinta (30) meses de Experiencia Profesional Relacionada.	VANESSA SUAREZ GIL. C.C 1.128.418.802
2000006747	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219-2	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA. GERENCIA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL - MANA	Título profesional en disciplina académica del Núcleo Básico del Conocimiento (NBC) en: Derecho y Afines. Veinticuatro (24) meses de Experiencia Profesional Relacionada.	NATALIA GIRALDO RESTREPO. C.C 32.244.313.
				EDWARD QUIÑONES COSSIO. C.C 1.152.691.918
				OLGA PATRICIA LOPEZ HERRERA. C.C 43.255.555
				MELISSA VILLA HOLGUIN. C.C 32.297.258
2000006789	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219-3	DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO. SECRETARÍA DE GESTIÓN HUMANA	Título profesional en disciplina académica del Núcleo Básico del Conocimiento (NBC) en: Derecho y Afines. Treinta (30) meses de Experiencia Profesional Relacionada	JULIANA MARIA GRISALES RIOS. C.C 1.017.176.654



		Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL		
--	--	-----------------------------	--	--

2. POSTULADOS QUE NO CONTINUAN EN EL PROCESO, DEBIDO A QUE NO CUMPLEN CON ALGUNOS DE LOS REQUISITOS O SE INSCRIBIERON EXTEMPORANEAMENTE.

CEDULA	NOMBRE	MOTIVO
98.670.818	WILMAR ANDREY BLANDON	NO CUMPLE REQUISITO DE EXPERIENCIA.
42.685.935	MARIA ELENA HERNANDEZ RODRIGUEZ	NO CUMPLE REQUISITO DE EXPERIENCIA.
43.997.595	LUISA FERNANDA HERRERA VELASQUEZ	NO CUMPLE REQUISITO DE EXPERIENCIA.
12.021.265	JAVIER YAIR CORDOBA PEREA	NO CUMPLE REQUISITO DE EXPERIENCIA.
43.533.944	LUZ DARY CASTAÑO CARDONA	NO CUMPLE REQUISITO DE EXPERIENCIA.
1.128.386.328	VANESSA LONDOÑO RAMIREZ	NO CUMPLE REQUISITO DE EXPERIENCIA.
43.824.657	LINA MARIA GARCIA CASTRO	NO CUMPLE REQUISITO DE EXPERIENCIA Y FORMATO H.V FUNCION PUBLICA INCOMPLETO.
8.161.673	CARLOS FEDERICO SOTO	FORMATO H.V FUNCION PUBLICA INCOMPLETO
43588.713	MIRIAM FANNY OCAMPO HERNANDEZ	NO CUMPLE REQUISITO DE ESTUDIO.
98.490.946	CARLOS MARIO ARIAS CORREA	NO APORTA FORMATO INSCRIPCION.
43.106.133	JERLYN GUIOVANA GONZALEZ CEBALLOS	NO APORTA FORMATO INSCRIPCION.
98.668.040	JOHN FREDY COLORADO ZULETA	INSCRIPCION EXTEMPORANEA
1.152.434.379	JOHN FREDY LOPEZ URIBE	INSCRIPCION EXTEMPORANEA
	JEISON CHICA VILLA	INSCRIPCION EXTEMPORANEA
43.018.556	ANA MARIA ZARRABE GIRALDO	INSCRIPCION EXTEMPORANEA SIN DOCUMENTACION REQUERIDA



8.036.934.324	JULIAN ANDRES MARTINEZ GARCIA	INSCRIPCION EXTEMPORANEA
1.037.584.015	JUAN DAVID VASQUEZ ESCOBAR.	INSCRIPCION EXTEMPORANEA
8.364.720	YOHAN ALEXANDER MARIN ORDOÑEZ	INSCRIPCION EXTEMPORANEA
1.216.713.631	ANA MARIA CRUZ RUIZ	INSCRIPCION EXTEMPORANEA
1.146.440.767	LAURA CRISTINA CRUZ RUIZ	INSCRIPCION EXTEMPORANEA


NOTA: Las personas que continúan en el proceso serán citadas a la etapa de entrevista mediante correo electrónico.

Lo anterior, con el fin de que quien tenga interés alguno, presente la SOLICITUD DE REVISIÓN que considere pertinente desde la fecha de publicación del resultado hasta el día hábil siguiente a su publicación, sábado 16 de marzo hasta las 5:00 pm. Dicha solicitud de revisión, se debe dirigir al Comité Coordinador de la Convocatoria 04-2019 EXTERNA al correo electrónico selecciongobnacion@antioquia.gov.co anexando las pruebas que soporten la inconformidad.


En caso de no presentarse reclamaciones dentro del término establecido, el resultado se considera **definitivo**.

Fecha de publicación

Medellín, 15 MAR 2019


JAIRO ALBERTO CANO PABON
 Secretario de Gestión Humana y Desarrollo Organizacional
 Gobernación de Antioquia


NATALIA PATRICIA SIERRA PALACIO
 Directora de Personal
 Secretaria de Gestión Humana y Desarrollo Organizacional.

Revisión de requisitos: Equipo orientador de la convocatoria - Dirección de Personal	Elaboró: Elena María Arenas Quintero Profesional Universitaria Dirección de Personal 	Revisó: C. Federico Uribe Aramburo Profesional Universitario Dirección de Personal 	Revisó: Olga Lucía Giraldo Profesional Especializado Dirección de Personal 
--	---	---	---

